



**M.I. AYUNTAMIENTO
DE FITERO**

FITERO

Aprobación inicial de presupuesto 2017

El Pleno del Ayuntamiento de Fitero en sesión celebrada el día veintisiete de junio de 2017 ha acordado aprobar inicialmente el presupuesto, para el ejercicio 2017 y someter el expediente a información pública mediante anuncios en el BON y en el Tablón de anuncios por plazo de 15 días con el fin de que los interesados puedan examinarlo y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Si no se formulan reclamaciones el presupuesto se entenderá aprobado definitivamente transcurrido el plazo de exposición pública.

En Fitero a veintinueve de junio de 2017.

El Alcalde-Presidente, Raimundo Aguirre Yanguas.

